

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En el municipio de Chimalhuacán, Estado de México el día 26 de Marzo de 2025, a las 11:00 hrs, reunidos en el área de Diseño y Prensa de las oficinas de la Dirección de Comunicación Social, ubicada en Calle Zaragoza s/n, Cabecera Municipal, Chimalhuacán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 14 al 22 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la 1ª sesión ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social del Municipio de Chimalhuacán; Lic. Leydi Laura Méndez León Titular de la Dirección, de C. Marya Nazaret Suarez, Enlace de Mejora Regulatoria; C. Isaac Eduardo Hernández González integrante del Comité Interno; C. Yael Atzin Godínez Valverde integrante del Comité Interno; C. Gustavo Ahinar Castillo Ramírez integrante del Comité Interno; C. Javier Gerardo Ortiz Cisneros integrante del Comité Interno; C. Ma. De los Angeles Siles González integrante del Comité Interno; C. Evelyn Karen Carrera Hernández integrante del Comité Interno; C. Alejandra Isabel Hernández López integrante del Comité Interno; C. Vinicio Yahir Falcón Venegas integrante del Comité Interno, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal
2. Lectura del Acta Anterior y acuerdos tomados (en su caso, seguimiento) para la siguiente sesión citar el seguimiento de los acuerdos aprobados de la sesión anterior
3. Explicación sobre lo que trata "Mejora Regulatoria"
4. Revisión del manual de procedimientos de diseño
5. Asuntos Generales (detallar en caso de que se presenten enlistando cada uno)
6. Clausura de la Sesión

Se sirve a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

Desahogados todos los puntos del Orden del día, siendo las 13:00 hrs., del día 26 de Marzo de 2025, se declara concluida la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, dando fe quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal. -----

FIRMAS

Titular del Área

Lic. Leydi Laura Méndez León
Nombre, firma y sello



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Enlace del Área

C. Marya Nazaret Suarez
Nombre y firma

Demás Integrantes del Comité Interno

Lic. Isaac Eduardo Castillo Ramírez
Nombre y firma

C. Yael Atzin Godinez Valverde
Nombre y firma

C. Ma. De los Angeles Siles González
Nombre y firma

C. Evelin Karen Carrera Hernández
Nombre y firma

C. Alejandra Isabel Hernández López
Nombre y firma

Chimalhuacán, Estado de México a 26 de Marzo de 2025

**Lista de asistencia de la 1ª sesión ordinaria del comité interno de la
Dirección de Comunicación Social**

Lic. Leydi Laura Méndez León
Directora de Comunicación Social



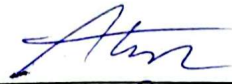
C. Marya Nazaret Suarez
Enlace de Mejora Regulatoria



C. Isaac Eduardo Hernández González
Integrante del Comité Interno



C.Yael Atzin Godinez Valverde
Integrante del Comité Interno



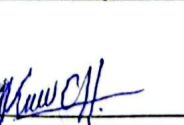
C. Gustavo Ahinar Castillo Ramírez
Integrante del Comité Interno



C. Javier Gerardo Ortiz Cisneros
Integrante del Comité Interno



C. Ma. De los Angeles Siles González
Integrante del Comité Interno



C.Evelyn Karen Carrera Hernández
Integrante del Comité Interno



C. Alejandra Isabel Hernández López
Integrante del Comité Interno



C.Vinicio Yahir Falcón Venegas
Integrante del Comité Interno

